



ACTA N°.001 DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO N.º:	CONTRATO N° CPS-066-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO EN LAS FUNCIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DE LA OFICINA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE QUIBDÓ
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DÍAS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	27 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$52.700.000) M/CTE
CDP N. °:	144 DEL 31 DE ENERO DEL 2025
CRP N. °:	949 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DE ARL	27 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN	25 DE FEBRERO DEL 2025 según lo establecido en la CLÁUSULA NOVENA. SUPERVISIÓN del anexo a la minuta contractual
CONTRATISTA:	BLANCA YARED PARRA IBARGUEN
CÉDULA DE CIUDADANIA:	1077437473
SUPERVISOR:	LUZCELY CORDOBA CHAVERRA
CÉDULA DE CIUDADANIA:	35.895.926
CARGO:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE QUIBDÓ



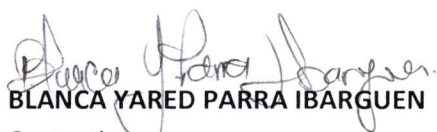
En la ciudad de Quibdó; a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2025, se reunieron **BALNCA YARED PARRA IBARGUEN** en calidad de Contratista y **LUZCELY CORDOBA CHAVERRA**, como Supervisora de la Alcaldía de Quibdó; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente descrito.

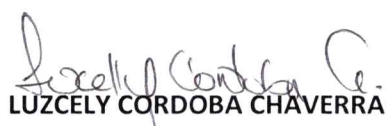
Se deja constancia que el Supervisor revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista, para la firma de este documento, de acuerdo con la propuesta y a los términos de referencia y el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor son los que se enuncian a continuación:

1. Minuta del contrato.
2. Certificado de Disponibilidad presupuestal.
3. Constancia de afiliación ARL
4. Certificado de Registro Presupuestal.

En consecuencia, se procede a dar inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 066 de 2025, el cual debe concluir el día 31 de Diciembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2025.


BLANCA YARED PARRA IBARGUEN
Contratista


LUZCELY CORDOBA CHAVERRA
Supervisora

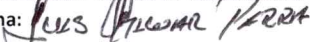
Proyectó: Catia Malfitano Córdoba
Cargo: Coordinadora de Salud Publica

Dependencia: Secretaria de Salud

Firma: 

Revisó: Luis Stiwar Parra Mosquera
Cargo: Profesional – Grupo de Contratación

Dependencia: Oficina de Contratación

Firma: 

V/Bueno: **LUZCELY CORDOBA CHAVERRA**
Cargo: Secretaria de salud

Dependencia: Secretaria de Salud

Firma: 

Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.